

**D. FRANCISCO DE PAULA JIMÉNEZ MORALES, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA),**

La Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento en Sesión Ordinaria celebrada el día doce de noviembre de dos mil veinticinco, emitió dictamen inicial favorable la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario 2019.

Lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, para que en dicho plazo y durante ocho días más puedan formularse, por escrito, los reparos, reclamaciones y observaciones que procedan.

Caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se tendrá por evacuado este trámite, y con el resultado de la información y demás documentos, se elevará al Pleno del Ayuntamiento para que otorgue su aprobación.

El expediente podrá se consultado en la Oficina de Contabilidad del Ayuntamiento de Utrera, sita en plaza Gibaxa s/n de Utrera en días laborales en horario de 12:00h a 14:00h a través del acceso al expediente electrónico n.º 2025-310725000008, así como en el Portal de Transparencia, conforme a la Ley 19/2013

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma, Fdo:- **El Alcalde-
Presidente:- Francisco de Paula Jiménez Morales.**



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E90041098600N6J8H8Q8K308
en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO PAULA JIMENEZ MORALES-ALCALDIA-PRESIDENCIA - 13/11/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/11/2025 08:37:08

EXPEDIENTE ::
2025310725000008
Fecha: 18/09/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E90041098600N6J8H8Q8K308



Página 1 de 1